



ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL

CERTIFICADO No. 384 /2017.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XVIII Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día lunes 25 de septiembre de 2017, se registró la asistencia de los siguientes Consejeros Regionales: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, DINA GUTIERREZ HUANCA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA.

La inasistencia de los Consejeros MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO y PATRICIO ISAAC SIERRALTA REFFERS se encuentran justificadas de conformidad a lo establecido en el inciso sexto del artículo 39 de la Ley N° 19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional

Conforme, Arica 25 de septiembre de 2017



RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA